

MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FOMENTO Y TURISMO  
**SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

Modifica Comisión Evaluadora



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 2137 DE  
2015, DE ESTA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y  
ACUICULTURA.

VALPARAISO, 18 MAYO 2018

R.EX.N° 1902

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 5 de 1983; lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N° 430 de 1991, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; lo dispuesto en las Leyes N° 20.657 y N° 19.880; lo dispuesto en el D.S. N° 95 de 2013, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por el D.S. N° 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 1277 y N° 2137, ambas de 2015 y de esta Subsecretaría.

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución Exenta N° 2137 de 2015, de esta Subsecretaría, nombró la comisión evaluadora de postulaciones para la designación de los integrantes del sector privado del Comité de Manejo de la Pesquería de Pulpo del Sur en la Región de Los Lagos en Periodo Ordinario de nominaciones.

Que es necesario modificar la mencionada Resolución, en lo relativo a la integración de la comisión que seguirá participando en el mencionado proceso.

**RESUELVO:**

1.- Modifíquese la Resolución Exenta N° 2137 de 2015, de esta Subsecretaría, en el sentido de reemplazar en la Comisión evaluadora de postulaciones para designación de miembros de Comité de Manejo de la Pesquería de Pulpo del Sur en la Región de Los Lagos, Periodo Ordinario de nominaciones, a la funcionaria Marcela González Guevara por la funcionaria Patricia Pavez Ahumada y a la funcionaria Dodani Araneda López por la funcionaria Alejandra Ordenes Justianiano, todos funcionarios de esta Subsecretaría.

2.- Remítase copia de la presente Resolución a la División de Administración Pesquera y a la División de Desarrollo Pesquero, ambas de esta Subsecretaría.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

~~HA~~  
RZR/CGS/PPA/AOJ/AVA



~~EDUARDO RIQUELME PORTILLO~~  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura

